



Téléfax: (41-22)-917 9029
Télégrammes: UNATIONS, GENEVE
Téléc: 41 29 62
Téléphone: (41-22)-917 9309
Internet: www.ohchr.org
E-mail: nprouvez@ohchr.org



Address:
Palais des Nations
CH-1211 GENEVE 10

REFERENCE: NP/JF

3 de septiembre de 2007

Excelencia:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. para informarle de que el 31 de julio de 2007, en el curso de su 71º periodo de sesiones, el Comité continuó la consideración de la situación de la comunidad Ancomarca y de otras comunidades aymaras de la Provincia de Tacna bajo su Procedimiento de Alerta Temprana y Acción Urgente, a la luz de la información proporcionada por el Estado Parte y otras fuentes. Dicha situación fue objeto de las cartas del Comité de 18 de agosto de 2006 y de 9 de marzo de 2007.

El Comité quisiera agradecer al Estado Parte por su comunicación preliminar de 11 de julio de 2007 (Nº 94-2007-JUS/CNDH-SE/CESAPI). Asimismo, el Comité agradece la comunicación adicional recibida del Estado Parte el 22 de agosto de 2007 (Nº 116-2007-JUS/CNDH-SE/CESAPI). El Comité hace notar, sin embargo, que dicho informe no fue recibido a tiempo para que pudiera ser considerado en el curso de su 71º período de sesiones. Por esta razón, el Comité ha decidido continuar el examen de la situación de la comunidad Ancomarca y de otras comunidades aymaras de la provincia de Tacna en su 72º período de sesiones, que tendrá lugar del 18 de febrero al 7 de marzo de 2008, a la luz de la información proporcionada por el Estado Parte y por otras fuentes. A tal efecto, el Comité agradecería recibir del Estado Parte los anexos a la comunicación de 22 de agosto de 2007, que contienen documentación solicitada por el Comité en previas ocasiones, así como información complementaria sobre las cuestiones incluidas en la carta del Comité de 9 de marzo de 2007.

Por otra parte, el Comité ha tenido conocimiento asimismo del reciente Informe Extraordinario de la Defensoría del Pueblo del Perú sobre "Los conflictos socioambientales por actividades extractivas en el Perú" de abril de 2007. Dicho informe describe las causas y el impacto de los conflictos socioambientales relativos a la explotación de los recursos naturales en el periodo 2004-2007, incluyendo proyectos de minería, hidrocarburos,

S. E. José Eduardo Ponce Vivanco
Misión Permanente de Perú ante la Oficina de las Naciones Unidas
y otras organizaciones Internacionales en Ginebra
Case postale 160
CH- 1216 Cointrin
Fax: 0041 22 791 77 29

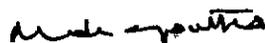
explotación forestal y otros. El informe da cuenta de 30 conflictos socioambientales (activos o en estado latente) en las distintas regiones del país, la mayoría de los cuales afectaría a comunidades indígenas.

En este sentido, el Comité agradecería recibir del Estado Parte información sobre las medidas adoptadas para poner en práctica las recomendaciones del Informe Extraordinario de la Defensoría del Pueblo sobre “Los conflictos socioambientales por actividades extractivas en el Perú”. En particular, el Comité agradecería recibir del Estado cualquier clarificación o información adicional que quiera proporcionar sobre los vacíos normativos identificados en dicho informe en relación con los estudios de evaluación del impacto ambiental y en relación con el derecho de participación y consulta de las comunidades afectadas.

El Comité agradecería recibir una respuesta y toda información o clarificación del Estado Parte **antes de 30 de noviembre de 2007**, e invita a una delegación del Estado Parte a participar en su 72º período de sesiones.

Por último, el Comité reitera su petición de que el Estado Parte presente lo antes posible, en un único documento, sus informes periódicos 14º a 18º, pendientes respectivamente del 29 de octubre de 1998 al 29 de octubre de 2006. El Comité informa al Gobierno de Su Excelencia que, en caso de no recibir dichos informes en un documento consolidado antes del 30 de junio de 2008, el Comité programará el examen de la implementación de la Convención por el Perú durante su 73º período de sesiones, que tendrá lugar del 28 de julio al 16 de agosto de 2008, y adoptará observaciones finales en ausencia de informe, a la luz de la información recibida de otras fuentes.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Su Excelencia la seguridad de mi consideración más distinguida,



Régis de GOUTTES
Presidente del Comité para la
Eliminación de la Discriminación
Racial